

Mercado eléctrico privatizador

Le llaman “mayorista” pero es una simple faramalla, el plan es aumentar la privatización en la industria eléctrica ya desnacionalizada. Este mercado empezará a operar en 2016 para clientes que utilicen 3 MW o más. Ya empezaron las consultas (entre privados) para determinar las bases de compra y venta de energía eléctrica. La CFE es solo una empresa más en desigual competencia. El Cenace, al servicio privado, determinará las mejores ofertas. Entre tanto, las tarifas eléctricas industriales disminuyen 19% en febrero y 25.8% en marzo: las domésticas siguen igual. La CRE sigue otorgando permisos privados de generación, exportación e importación de energía. Los gasoductos y nuevas centrales de la CFE serán para las transnacionales. En abril se licitarán proyectos de nuevas redes de transmisión.

Descuartizamiento constitucional

Novedad no existe, sí hay confirmación de lo que oportunamente señaló el FTE: la reforma constitucional está orientada a cambiar el régimen de propiedad, el cual, pasó de ser nacional a volver a ser privado. Tal acto político regresivo significa la desintegración industrial y la privatización de todo el proceso de trabajo eléctrico. Eso conduce a descuartizar lo que era la industria eléctrica nacionalizada.

Lo que ahora se pretende regular como mercado eléctrico mayorista fue aprobado, por los partidos políticos, de acuerdo a la iniciativa que las transnacionales y sus voceros oficiosos le prepararon a Peña Nieto. Esto es, la repartición del botín ya está decidida. Ahora, solamente, afinan el robo entre la misma claqué.

De entrada, se acordó privatizar la generación eléctrica en un 100%, como lo había pedido el Banco Mundial. Hoy, no hay límite para ningún capitalista, sea nacional o extranjero, ni siquiera existen las figuras inventadas por Salinas de Gortari en 1992. La comercialización también es una actividad privada.

El llamado “mercado” es, simplemente, el eufemismo para ejecutar la privatización compulsiva e impune. Lo de “mayorista” es un engaño. ¿Quién será un usuario mayorista calificado? Aquel que utilice 3 MW o más, es decir, una amplia mayoría, principalmente, industriales y comerciantes. Los privados participantes se disputarán su parte. En este esquema, la CFE hará lo propio, todos impulsados por un objetivo: lucrar al máximo posible.

Para ello, tanto generadores como clientes presentarán sus ofertas de venta y compra de la energía eléctrica. Los clientes podrán elegir a su vendedor. Para ello, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), antes perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y ahora “independiente” de la misma, determinará las mejores ofertas. ¿Para quién? Para los privados. El Cenace es un simple aparato al servicio privado y la CFE, una simple empresa más, hasta el momento la más importante, pero no por mucho tiempo.

¿Qué pasará? Muy simple, los compradores privados preferirán a los generadores privados, y viceversa. La CFE, drásticamente disminuida por la anterior privatización furtiva ahora legalizada a

2015, energía 15 (304) 16, FTE de México nivel constitucional, será reducida más aún, hasta extinguirla. Sin consumidores industriales, los que más consumen, los ingresos de la CFE por ventas serán mucho menores que ahora, con lo cual, se dispararán más, los costos actuales de explotación a cargo de las transnacionales que generan para la empresa.

La propaganda oficial y empresarial ha dicho, y seguirán repitiéndolo, que las tarifas eléctricas bajarán. En ningún caso hay explicación ni la habrá. ¿Por qué bajarán las tarifas? ¿Bajarán acaso los energéticos? Hoy, ¿con los precios del petróleo deprimido, han bajado los combustibles? Ha sucedido al revés. ¿Cómo bajarán, entonces, los llamados costos de producción? ¿Las transnacionales, por ser transnacionales, lo harán? ¡Imposible! Los privados, nacionales y extranjeros, tienen en la ganancia a su dios. De manera que, a los costos reales de producción siempre adicionan un porcentaje correspondiente a la ganancia. Sin esa plusvalía de la que se apropian, simplemente, no hay negocio capitalista.

Para eso fue desnacionalizada y privatizada la industria energética mexicana. Para eso inventaron al mercado eléctrico. Para la ganancia privada. Los privados y el gobierno podrán hablar de que las tarifas bajarán pero lo hacen en el nivel propagandístico e inmediateista. El día de la inauguración los privados ofrecen descuentos, hay edecanes, pasteles, globos y hasta payasos. Al siguiente día se quedan solo los payasos.

Ya actualmente hablan de reducción en las tarifas eléctricas. Si, ha habido reducciones sustanciales para los industriales, los mismos que siempre han sido beneficiados con las tarifas más bajas, siendo los que tienen mayores consumos. Para los consumidores domésticos no hay ninguna reducción sensible y, para la tarifa de alto consumo (DAC), quienes son capturados jamás salen de esa trampa y pagan tarifas elevadísimas.

Además, ¿las transnacionales, filiales, prestanombres y socios, aplicarán los actuales subsidios? ¡No, por supuesto! Ese solo hecho será suficiente para que los precios de venta de los privados sean lesivos a la nación. Y, ¿la CFE podrá seguir aplicando los actuales subsidios con cargo a su propio presupuesto? Eso ha sido motivo para que, en los últimos años, la empresa opere con números contables rojos. De seguir por ese camino, al que la ha sometido deliberadamente el gobierno, y operando en las peores condiciones, la quiebra

financiera será más rápida. Eso es lo que quieren transnacionales y gobierno.

La CFE ya está convertida en una simple oficina de contratistas, prácticamente nada realiza por administración directa. En manos del ITAM, la CFE va rumbo al desastre. Privatizada la generación y comercialización eléctrica, ya el control de la energía está al servicio privado, seguirán con la transmisión. Ya anunciaron que en abril de este año se analizarán las solicitudes tanto de privados como de la CFE para licitar proyectos de nuevas redes de transmisión. Luego, vendrá la distribución eléctrica. En breve plazo habrá una industria descuartizada en miles de empresas y empresitas, contratistas y subcontratistas, bajo el mando de las transnacionales eléctricas. Esa es la “modernización” de Peña, Videgaray e ITAM.

Todavía más, el gobierno se quiere adornar cuando declara que en la CFE habrá recorte presupuestal pero no de personal ni de proyectos. Claro, es que tales recortes ya ocurrieron. En la reciente firma del contrato colectivo de trabajo CFE-SUTERM, burócratas *itamitas* y charros sindicales pactaron el terrorismo laboral y, tanto a petición de la empresa como del sindicato, pueden despedir impunemente a quien quieran y en el momento que quieran.

En cuanto a proyectos por recortar, ¿cuáles? La CFE carece de proyectos propios, todo se está entregando a los privados. Así que las declaraciones oficiales son solo falsedades.

Consulta sobre el mercado eléctrico mayorista

El proyecto de bases del mercado eléctrico mayorista -que permitirá por primera vez a usuarios que utilicen más de 3 megawatts (MW) en México, comprar electricidad del generador que más les convenga a partir del 1 de enero de 2016, está listo para recibir comentarios de particulares en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), informó la Secretaría de Energía (Sener) (Meana S., en El Financiero, 24 febrero 2015).

El modelo tiene seis componentes: Mercado del Día en Adelanto y Mercado de Tiempo Real para energía y servicios conexos; Mercado de Potencia; Mercado de Certificados de Energías Limpias; Subasta de Mediano Plazo para energía; Subastas de Largo Plazo para Potencia, Energía Limpia y Certificados de Energía Limpias y Subastas de Derechos Financieros de Transmisión.

Por lo que hace al Mercado del Día en Adelanto y Mercado de Tiempo Real para energía y servicios conexos cabe señalar que las pruebas comenzarán desde septiembre de este año, para entrar en operación el primer día de 2016 en su primer etapa.

Uno de los componentes que preocupó a los inversionistas es el de los Certificados de Energías Limpias (CELs), debido a que en este esquema se otorgarán subsidios a los privados que generen electricidad con fuentes renovables, que tendrán una ventaja competitiva frente a los que no usen energías limpias, advirtió Arturo Carranza, especialista del sector de Solana Consultores.

“Es de la mayor preocupación de los actores de la industria eléctrica que la compra de certificados de energías limpias no signifiquen la pérdida de competitividad de los actores que no están en las renovables”, dijo Carranza.

El Proyecto de Bases establece que se pueden hacer ofertas -tanto para vender como para comprar a cualquier precio-, sin embargo el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) establecerá un precio de equilibrio. Lo que no se permite es vender más CELs de los que se tienen registrados.

César Hernández Ochoa, subsecretario de electricidad de la Sener indicó que con ello se concluye un año de trabajo que pretende reducir las tarifas eléctricas para comercios, industrias y casas.

Eduardo Meraz Ateca, Director del Cenace, explicó que para que el mercado tenga redes modernas en abril de 2015 se analizarán las solicitudes de privados y la CFE.

Industriales pagan menos por electricidad

Las tarifas eléctricas de Alta Tensión para los industriales cayeron 25.8 por ciento anual en marzo beneficiando a los sectores más intensivos en el uso eléctrico como los cementeros, vidrieros y acereros. Esto porque el cargo por kilowatt-hora (KW/h) en horario base pasó de 1.01 pesos a 0.75 centavos de marzo de 2014 a marzo de 2015, de acuerdo con lo reportado por CFE (Meana S., en El Financiero, 1 marzo 2015).

La misma tasa se presentó en el horario intermedio, donde hace un año se cobraron 1.10 pesos por KW/h y hoy 0.82 pesos.

Para el horario de mayor demanda, el llamado de punta la disminución es de 13.4 por

2015, energía 15 (304) 17, FTE de México ciento con respecto al año 2014, pues la tarifa pasó de 1.74 a 1.50 pesos por KW/h.

Con respecto a la variación del mes pasado la reducción será de 8.4 por ciento en los horarios base e intermedios y de 4.4 por ciento para el horario punta.

Esto para todas las regiones -Central, Noreste, Noroeste, Norte, Peninsular y Sur- en las que divide la CFE al país, excepto por la península bajacaliforniana, donde las reducciones fueron de menor proporción pero también se dieron.

Tarifas residenciales

En lo que respecta a las tarifas residenciales El Financiero ha dado seguimiento a las que corresponden al sector DAC (Doméstico de Alto Consumo) donde las tarifas bajaron 2.6 por ciento para este mes de marzo con respecto al mes pasado (cuando subieron: FTE) en la Región Central.

En relación al mismo mes del año pasado el cargo por energía consumida cayó 7.5 por ciento para la misma región, de 3.8 a 3.53 pesos por KW/h. Para las viviendas de la parte Norte y Noreste del país las reducciones en el cobro fueron de la misma proporción, pues cayeron 2.6 por ciento con respecto a febrero.

Descartan recorte de personal y de proyectos en CFE

El recorte al gasto presupuestal de la CFE no implicará, como en Pemex, una disminución de su plantilla laboral ni mucho menos de proyectos de inversión, afirmó el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell (Cardoso V., en La Jornada, p.26, 26 febrero 2015).

A causa de los precios internacionales del petróleo el gobierno mexicano se vio obligado a aplicar un ajuste del presupuesto aprobado para este año por 124 mil millones de pesos. La mayor parte, 64 mil millones corresponden a Pemex, pero en CFE la baja sólo será de 10 mil millones de pesos. Esa cifra representa apenas 15.6 por ciento de lo que la petrolera deberá reducir su gasto. Actualmente CFE cuenta con una plantilla laboral de 68 mil 467 trabajadores, que son 533 más que al cierre de 2013.

Al respecto, luego de inaugurar el México Wind Power, el secretario de Energía dijo este martes que la de CFE es una cantidad menor. El señor director (de CFE, Enrique Ochoa Reza) dijo que no (habría despidos de personal). El recorte en

2015, energía 15 (304) 18, FTE de México
CFE es significativamente menor, puntualizó, al referirse a declaraciones del titular de la empresa eléctrica.

Poco después, en el mismo acto, el titular de la CFE confirmó que de ninguna manera habrá despidos con motivo de la reducción presupuestaria y que la empresa a su cargo continuará con los proyectos estratégicos estipulados en el Programa de Obras e Inversión del Sector Eléctrico (POISE) para cumplir con la reducción de recursos presupuestales.

Hidroeléctrica privada en Sinaloa

El cabildo autorizó un convenio para que la empresa privada Desarrollos Residenciales Monte Real construya una hidroeléctrica en la presa Picachos. El regidor del PAN Loar López Delgado, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que con esto se busca disminuir los costos de electricidad. Mientras, el comisariado de bienes comunales de San Marcos acusó a los regidores de aprobar un convenio ilegal porque el área está protegida constitucionalmente y los terrenos sólo pueden ocuparse por decreto presidencial (Sánchez I., en La Jornada, p.34, 26 febrero 2015).

CRE autoriza importación privada

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó al recientemente formado grupo Energía Buenavista, la primera autorización de importación de electricidad proveniente de una central en el extranjero conectada exclusivamente al sistema eléctrico nacional.

La autorización permitirá a Energía Buenavista importar hasta 540 megavatios de energía eléctrica generada por la central de ciclo combinado Frontera, ubicada en Texas, la cual se destinará a atender las necesidades de empresas de los sectores minero, automotriz, papelerero, cementero y del acero, entre otros, favoreciendo su competitividad. El consumo anual de esas empresas se estima en 4 mil 730.4 gigavatios hora. Una vez que entre en operación el mercado eléctrico mayorista, quienes cuenten con una autorización de este tipo y cumplan con la normatividad, podrán continuar la importación de energía eléctrica y participar en ese mercado (en La Jornada, 13 febrero 2015).

Ref.: 2015, elektron 15 (63) 1-5, 3 marzo 2015, FTE de México.



Torres de transmisión. La siguiente fase de la privatización impune. FOTO: Bloomberg

¿Cómo funcionará el nuevo mercado eléctrico?

Los generadores compiten para vender electricidad, el Cenace escoge las mejores ofertas y las usa para el suministro básico. Por su parte los usuarios calificados deciden a quien comprarle.

Generadores de electricidad

